

LUNES, 14 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 72

SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO

CVE-2014-5473 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 68, de 8 de abril de 2014 de resolución de 31 de marzo de 2014 por la que se dispone la publicación del Convenio de Colaboración suscrito entre el Servicio Cántabro de Empleo, y la Mancomunidad de Servicios de Liébana y Peñarrubia, para la implantación de una Oficina Delegada en la localidad de Potes.*

Advertido el error en la entradilla del anuncio referenciado, se procede a su corrección.

Donde dice:

Resolución de 31 de marzo de 2014 por la que se dispone la publicación del Convenio de Colaboración suscrito entre el Servicio Cántabro de Empleo y la Mancomunidad de Servicios de Liébana y Peñarrubia, para la implantación de una Oficina Delegada en la localidad de Potes.

Debe decir:

Resolución de 31 de marzo de 2014 por la que se dispone la publicación del Convenio de Colaboración suscrito entre el Servicio Cántabro de Empleo y la Mancomunidad de Servicios de Liébana y Peñarrubia, para la implantación de una Oficina Delegada en la localidad de Potes.

Santander, 9 de abril de 2014.

El jefe de Servicio de Mantenimiento y Artes Gráficas,
Ángel Rioz Crespo.

2014/5473

CVE-2014-5473